Universidad de Navarra

Fundamentos y habilidades básicas en terapia familiar sistémica (MPGS)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Tras haber cursado el 70% de los créditos del Máster y la realización de las prácticas, esta asignatura tiene por objetivo consolitar los fundamentos de la práctica familiar sistémica, presentando los conocimientos base de la terapia familiar sistémica con una metodología eminentemente práctica, a través de casos. "Fundamentos y habilidades básicas en terapia familiar sistémica" es la continuación de “Evaluación e intervención familiar”, cursada en el primer año del MPGS. Como asignatura vertebradora, los profesores realizarán un constante trasbase entre fundamentos teóricos y aplicación práctica, a través de ejercicios de role-playing, exposiciones teóricas. Además, se buscará ofrecer herramientas para que el PGS puede mantenerse actualizado con los avances de la investigación en psicoterapia y terapia familiar; en definitiva, saber conectar la clínica y la investigación. Se abordarán transversalmente aspectos importantes como el encuadre terapéutico, el trabajo de los ciclos vitales en la familia, el trabajo por subsistemas y la prescripción del trabajo familiar.

- **Titulación**: Fundamentos y habilidades básicas en terapia familiar sistémica.
- **Módulo/Materia**: Evaluación e Intervención en Psicología de la salud.
- **ECTS**: 3
- **Curso, semestre**: Segundo curso, Tercer cuatrimestre.
- **Carácter**: Obligatorio.
- **Profesorado**: Martiño Rodríguez González (Coordinador) y María Jesús Chichón.
- **Idioma**: Castellano.
- **Aula, Horario**: Seminario 20 o aula M6 (ver calendario específico)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Básicas

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 – Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (Procedimental).

CB10- Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1 - Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos teóricos, prácticos y técnicos que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud. (Conceptual).

CG2 Demostrar capacidad de análisis, razonamiento crítico y síntesis.

CG3- Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que puedan plantearse en el ejercicio de la profesión de PGS y para tomar decisiones con responsabilidad.

Competencias específicas

CE2- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método científico de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE4- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE7- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE9- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE12- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14- Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad (Conceptual.).

CE15- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental (Conceptual).

CE16- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la PGS, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. (Conceptuales).

CE17- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. (Procedimentales).

CE18- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. (Procedimentales y Actitudinales).

CE21- Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

PROGRAMA

María Jesús Chichón (18 y 19 de septiembre)

1. Contextualización de la terapia familiar sistémica (breve repaso de los principios del Modelo Sistémico).

2. Profundización de los fundamentos teóricos del Modelo Sistémico a través de casos prácticos. Se trabajarán aspectos tales como: circularidad, pautas de interacción en el sistema; grado de apertura del mismo; retroalimentación y feedback; homeostasis del sistema; comunicación intrafamiliar; estilos parentales e interactivos; enfoques de las escuelas de terapia familiar, entre otros.

3. Principales técnicas y estrategias de intervención en terapia familiar, y su aplicación a través de casos prácticos. Se hará hincapié en el trabajo de las preguntas circulares, así como el ensayo y trabajo en la aplicación práctica de las diferentes técnicas tales como redefinición, connotación positiva, y prescripción directa e indirecta, entre otras, y destacando el entrenamiento en las técnicas activas, entre otras.

4. Familia y Discapacidad.- Aspectos importantes a tener en cuenta

5. El terapeuta familiar y su actuación desde el ámbito público de los servicios sociales de atención primaria y de atención especializada.

Martiño Rodríguez-González (24 y 25 de septiembre, 1, 2, 15, 22 y 29 de octubre)

6. Trabajo de casos con role-playing con los compañeros (preparación, visualización y revisión)

7. Trabajo con casos con pacientes simulados (role-playing de intervención con feedback, pre y post-sesión).

3METODOLOGÍA:

1) Aprendizaje conceptual:

· Clases expositivas del profesor

· Lectura de artículos y visualización de vídeos

. Estudio personal del alumno

2) Aprendizaje procedimental

· Elaboración de trabajos

. Role playing

. Elaboración y debate de casos clínicos

. Actividades de debate y reflexión: propuesta de intervención, dibujo familia, genograma

3) Aprendizaje actitudinal

· Participación del alumno en clase

· Actividades académicamente dirigidas elaboradas por el alumno

CRONOGRAMA:

FECHA Y HORA	CONTENIDOS	PROFESOR
18 de septiembre, de 15.00 a 20.00, y 19 de septiembre de 9.00 a 14.00	Herramientas terapéuticas desde la terapia familia	Mª Jesús Martiño Chichón
23 de septiembre, 23.59 (Vía ADI)	Entrega en ADI del caso práctico	Martiño Rodríguez
24 de septiembre, de 12-14 25 de septiembre, de 12-13.30 1 de octubre, de 12-14 2 de octubre, de 12-13.30 15 de octubre, de 9.00 a 12.00 22 de octubre, de 9.00 a 12.00 29 de octubre, de 9.00 a 10.00	Trabajo casos prácticos con role-playing y actores	Martiño Rodriguez
1 de octubre de 12.00 a 12.45	Examen escrito teórico	Martiño Rodriguez

EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se hará conforme a los siguientes criterios:

CONVOCATORIA ORDINARIA

Sistema de evaluación	Evaluación
Resolución casos prácticos (1)	40%
Evaluación final (2)	60%

En cuanto al punto 1 (hasta 4 puntos), consistirá en una actividad que los alumnos harán en grupos de 3 personas (2 pacientes, 1 terapeuta), en los que deberán presentar un caso y hacer una grabación de vídeo de un mínimo de 5 minutos y un máximo de 7, con un role-playing realizando una intervención. Esta grabación será vía tele-terapia, usando zoom o algún programa similar, en un caso de pareja o de familia (dos miembros de una misma

familia) que acuden a terapia. Se especifican los detalles sobre el modo de realización del informe de este caso práctico en el documento titulado "Indicaciones evaluación caso práctico asignatura Fundamentos" colgado en este mismo apartado. Se entregará a través de ADI como fecha límite hasta el 23 de septiembre a las 23.59h. Algunos de estos contenidos se utilizarán en varias de las sesiones con el profesor Rodríguez-González.

La evaluación final (punto 2) se realizará a través de dos elementos que sumarán un total de 6 puntos. El primero, un ejercicio teórico con entre 3 y 6 preguntas tipo test y entre 2 y 4 preguntas breves sobre el contenido de la asignatura. Esta evaluación teórica tendrá lugar el miércoles 1 de octubre de 12.00 a 12.45 en el aula M6, y tendrá un valor de 2,5 puntos sobre los 10 de la asignatura. La segunda parte de la evaluación final (hasta 3,5 puntos) será el role-playing, con pacientes simulados, que tendrá lugar durante las horas de clase del profesor Rodríguez-González, en forma de evaluación continua integrada (entre el 24 de septiembre y el 29 de octubre). Si no se asiste al menos al 50% de las clases y se participa activamente, la puntuación en esta segunda parte de la evaluación final será de cero.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que suspendan la convocatoria ordinaria deberán presentar una grabación de entre 40 y 50 minutos, donde actuarán como terapeutas en un role-playing realizando una intervención en un caso de pareja o familia, con al menos 2 miembros de la familia asistiendo a esta sesión. Esta grabación será vía tele-terapia, usando zoom o algún programa similar. Deberán presentar un resumen explicativo sobre las técnicas utilizadas y una conceptualización del caso. Deberán entregar este trabajo a través de ADI antes del 1 de diciembre de 2024 a las 11.00 de la mañana.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Concretar una tutoría vía e-mail con el coordinador de la asignatura (mrgonzalez@unav.es)

María Jesús Chichón: mjchichon@pozuelodealarcon.org

BIBLIOGRAFÍA

- Bateson, G., Jackson, D., Haley J y Weakland J. (1980). Hacia una teoría de la esquízofrenia. En G. Bateson (Comp.), Interacción Familiar (pp. 19-56). Buenos Aires: EBA. (Orig. 1956).
- Bertalanffy, Ludwing von, Ashby, A. y Weinberg, C.M. (1981).Tendencias en la teoría general de sistemas. Madrid: Alianza. Localízalo en la Biblioteca
- Bowen. M (1991). De la familia al individuo. Barcelona: Paidós. Localízalo en la Biblioteca
- Minuchin.S (1974). Familias y terapia Familiar. Barcelona: Gedisa. Localízalo en la Biblioteca
- Minuchin y Fishman (1983).Técnicas de terapia familiar. Barcelona: Paidós Localízalo en la Biblioteca
- Moreno. A (2014). Manual de Terapia sistémica: Principios y herramientas de intervención. Bilbao: Descleé de Brouner. Localízalo en la Biblioteca
- Ochoa de Alda, I. (2004). Enfoques en terapia familiar sistémica. Barcelona: Herder. Localízalo en la Biblioteca
- Ríos González, J. A. (2005). Los ciclos vitales de la familia y la pareja: ¿Crisis u oportunidades? Madrid: CCS. Localízalo en la Biblioteca

- Ríos González, J. A. (1994). Manual de orientación y terapia familiar: Enfoque sistémico teórico-práctico. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre. Localízalo en la Biblioteca
- Ríos González, J. A. (2014). Manual de Orientación y Terapia Familiar. Madrid: ACCI. Localízalo en la Biblioteca
- Wagner.A (coord) (2003). La transmisión de modelos familiares. Madrid: CCS. Localízalo en la Biblioteca
- Watzlawick, P., Beavin, J.H. y Jackson, D.D. (1981). Teoría de la Comunicación Humana. Barcelona: Herder (Orig. 1967). Localízalo en la Biblioteca
- Watzlawick, P., Beavin, J.H. y Jackson, D.D. (1981). Teoría de la Comunicación Humana. Barcelona: Herder. Localízalo en la Biblioteca